

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día martes ocho de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Martínez Martínez J. Jesús, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Alcaraz Sosa Erika, Basilio García Ignacio, Gama Pérez David, Mejía Berdeja Ricardo, Martínez Toledo Víctor Manuel, Landin Pineda César, Resendiz Peñaloza Samuel, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, González Rodríguez Eusebio.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Crescencio Reyes Torres, Raúl Mauricio Legarreta Martínez y las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón, Castillo Ávila Carmen Iliana; y para llegar tarde el diputado Fredy García Guevara.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden

del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** inciso a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 01 de diciembre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que comunica la anuencia otorgada por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que comparezca ante el Pleno de esta Honorable Legislatura, el licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración, con motivo del análisis y discusión de las iniciativas de leyes de ingresos y presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2016, para el día 10 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas. b) Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la terna que el ejecutivo estatal somete a consideración de esta Soberanía para la designación del Fiscal General del Estado de Guerrero. c) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio suscrito por el diputado Irving Adrián Granda Castro, presidente de la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, con el cual remite acta de instalación de la comisión a su cargo. II. Oficio signado por los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo y Raymundo García Gutiérrez, presidentes respectivamente, de las comisiones unidas de educación, ciencia y tecnología y de salud, por medio del cual remiten el acuerdo emitido por los integrantes de dichas comisiones, en relación a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 120 de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero y un párrafo al artículo 19 bis de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones unidas como un asunto total y definitivamente concluido. III. Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016. IV. Oficio signado por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, con el cual envía el informe de actividades realizadas en el proceso electoral extraordinario del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. V. Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Guerrero, con el que da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 022/2015, relativa al expediente

CODDEHUM-CRCG/002/2015-II. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Jesús Noé Abundiz García, presidente suplente del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, por medio del cual solicita su ratificación como presidente municipal propietario. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Ben Yehuda Martínez Villa, director del Servicio Médico Forense en el Estado, mediante el cual solicita que en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, se apruebe una partida presupuestal para el Servicio Médico Forense, por un importe de \$ 15, 000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N.) **VIII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante el cual dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito signado por los ciudadanos César Herrera Cruz, Adolfo Guzmán Ramírez y Eduardo García Borja, presidente, secretario general y secretario de organización, respectivamente del Comité Local Seccional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la localidad de Quetzalapa, municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicitan se reconozca la legalidad de la elección del 28 de noviembre de 2015, y se respete a los integrantes de la planilla ganadora a efecto de que se les expidan los nombramientos correspondientes y se les tome protesta de ley. **II.** Escrito firmado por la Unión de Permisionarios Sitio Leonardo Bravo, Guerrero, con el que solicitan se exhorte y gire recomendaciones correspondientes a quien corresponda, a fin de suspender o en su defecto cancelar aquellas concesiones o permisos que hayan sido otorgados sin la previsión de los procedimientos legales respectivos, con la finalidad de contribuir a la preservación de la gobernabilidad y la paz social en el municipio de Leonardo Bravo, Guerrero. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo Estatal. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286. Suscrita por la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto que deroga los artículos 75 a 79 de la Ley 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los organismos públicos coordinados y descentralizados del estado de Guerrero; y reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del estado de Guerrero número 248. Suscrita por el diputado Carlos Reyes Torres. **d)** De decreto por el que se adicionan diversas

disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499 y del Código de Procedimientos Penales para el estado de Guerrero número 357. Suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto que reforma el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 129; y los artículos 5 y 34 de la Ley número 848 de Defensa Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Yuridia Melchor Sánchez. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto que reforma el artículo 232-d de la Ley Federal de Derechos. Suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza. Solicitando hacer uso de la palabra.

Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”: **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ma. del Socorro Sánchez Salmerón, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para que desempeñe las funciones edilicias y sindical. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, toma puntual conocimiento del exhorto remitido por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua y se suma a las distintas actividades y esfuerzos que se realizan en contra del cáncer de mama, que se promueven durante el mes de octubre de cada año. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al Comité de Playas Limpias del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a que implemente los mecanismos necesarios que garanticen el cumplimiento de los criterios del distintivo “Blue Flag” en las playas Revolcadero e Icacos del Puerto, a efecto de que dicha insignia internacional no sea arriada nuevamente, y pueda así ser beneficiada tanto la ciudadanía como el turismo nacional y extranjero que visita estas playas. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado licenciado Héctor Astudillo Flores, para que incluya en el plan estatal de desarrollo un programa de salud en casa para todas y todos los guerrerenses. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia del gobierno federal, al estado de derecho y a la división de poderes, respetuosamente exhorta al titular de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, se destine una partida presupuestal en el 2016 para que los productores de Jamaica en el estado puedan desarrollar nuevas tecnologías y métodos de producción, así como mejorar la infraestructura para el secado de la flor de la Jamaica y competir con precios más justos y rentables en el mercado tanto nacional como internacional. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno, exhorta a los presidentes municipales de los 81 honorables ayuntamientos de la Entidad a fin de que se abstengan de eliminar sus compensaciones o salarios, disminuírseles arbitrariamente, presionarlos o amenazarlos con reducir este ingreso y obstaculizar su acciones de gestoría. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su ámbito de competencia exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a que en el marco de sus facultades reconozca la gravedad del delito del desplazamiento forzoso que se vive en la Entidad, mismo que ha afectado a quienes habitan nuestro estado de manera grave en los últimos años, sin que hasta el día de hoy se tomen las medidas necesarias para ello. **h)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que la distribución de los ejemplares de los dictámenes con proyectos de leyes de ingresos de los municipios y de decretos de tablas de valores se entreguen en medio digital a todas y todos los integrantes de esta legislatura. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado David Gama Pérez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en base a las facultades que le otorga el artículo 2872, tercera parte, título único del Registro Público de la Propiedad, capítulo I, de su organización, del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358, se creen y pongan en funcionamiento las delegaciones del Registro Público de la Propiedad que sean suficientes en el estado de Guerrero, para garantizar la adecuada atención y prestación de servicios a todos los

habitantes de la Entidad en las respectivas demarcaciones territoriales y propiciar un mejor desempeño de sus atribuciones, al tiempo de brindar un mejor trato al usuario. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Sexto.- “Clausura”: a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Varga Mejía, informó que se registraron cuatro asistencias de los diputados Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Beltrán Orozco Saúl, González Pérez Ernesto Fidel, García Trujillo Ociel Hugar, con los que se hace un total de cuarenta diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a la consideración de la asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** inciso a) El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día martes 01 de diciembre del año en curso, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentaria, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Alarcón Adame Beatriz.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que comunica la anuencia otorgada por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que comparezca ante el Pleno de esta Honorable Legislatura, el licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración, con motivo del análisis y discusión de las iniciativas de leyes de ingresos y presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2016, para el día 10 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas.- Concluida la lectura, el diputado presidente tomó conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada

secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la terna que el ejecutivo estatal somete a consideración de esta Soberanía para la designación del Fiscal General del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la terna de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y de la convocatoria emitida para tal efecto, continúese con su trámite legislativo; asimismo, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura a la terna en comento, informando la diputada Magdalena Camacho Díaz, que la misma se encuentra integrada por los profesionistas siguientes: Xavier Ignacio Olea Peláez, Rogelio Parra Silva, Héctor Salvador Calleja Paniagua.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el diputado Irving Adrián Granda Castro, presidente de la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, con el cual remite acta de instalación de la comisión a su cargo. **II.** Oficio signado por los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo y Raymundo García Gutiérrez, presidentes respectivamente, de las comisiones unidas de educación, ciencia y tecnología y de salud, por medio del cual remiten el acuerdo emitido por los integrantes de dichas comisiones, en relación a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 120 de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero y un párrafo al artículo 19 bis de la Ley de Educación del Estado de Guerrero Número 158. Solicitando sea descargado de los pendientes de las comisiones unidas como un asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016. **IV.** Oficio signado por el maestro Jesús Zamora Muñoz, Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, con el cual envía el informe de actividades realizadas en el proceso electoral extraordinario del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del estado de Guerrero, con el que da vista a este Honorable Congreso, de la recomendación 022/2015, relativa al expediente CODDEHUM-CRCG/002/2015-II. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Jesús Noé Abundiz García, presidente suplente del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, por medio del cual

solicita su ratificación como presidente municipal propietario. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Ben Yehuda Martínez Villa, director del Servicio Médico Forense en el Estado, mediante el cual solicita que en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, se apruebe una partida presupuestal para el Servicio Médico Forense, por un importe de \$ 15, 000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N.) **VIII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante el cual dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Se tomó conocimiento de la instalación de la Comisión Ordinaria de antecedentes, para los efectos conducentes. **Apartado II.** Se tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Salud, quedando a salvo el derecho del diputado promovente. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Se tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Escrito signado por los ciudadanos César Herrera Cruz, Adolfo Guzmán Ramírez y Eduardo García Borja, presidente, secretario general y secretario de organización, respectivamente del Comité Local Seccional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la localidad de Quetzalapa, municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicitan se reconozca la legalidad de la elección del 28 de noviembre de 2015, y se respete a los integrantes de la planilla ganadora a efecto de que se les expidan los nombramientos correspondientes y se les tome protesta de ley. **II.** Escrito firmado por la Unión de Permisionarios Sitio Leonardo Bravo, Guerrero, con el que

solicitan se exhorte y gire recomendaciones correspondientes a quien corresponda, a fin de suspender o en su defecto cancelar aquellas concesiones o permisos que hayan sido otorgados sin la previsión de los procedimientos legales respectivos, con la finalidad de contribuir a la preservación de la gobernabilidad y la paz social en el municipio de Leonardo Bravo, Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente:

Apartado I. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De los Ángeles Salomón Galeana, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286. Suscrita por la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana. Solicitando hacer uso de la palabra.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Carlos Reyes Torres, por el que remite una iniciativa de decreto que deroga los artículos 75 a 79 de la Ley 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los organismos públicos coordinados y descentralizados del estado de Guerrero; y reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del estado de Guerrero número 248.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la

palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499 y del Código de Procedimientos Penales para el estado de Guerrero número 357.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 129; y los artículos 5 y 34 de la Ley número 848 de Defensa Pública del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor e instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma el artículo 232-d de la Ley Federal de Derechos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, incisos del a) al c)** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó al diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que “Vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley en la materia, en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tienen de primera lectura los dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo, respectivamente, signado bajo los incisos del a) al c) del Quinto Punto del Orden del Día y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al

diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a un propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado licenciado Héctor Astudillo Flores, para que incluya en el plan estatal de desarrollo un programa de salud en casa para todas y todos los guerrerenses. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta de acuerdo en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Cisneros Martínez Ma. De Jesús, para presentar una adición; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición presentada por la diputada la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, resultando rechazada por mayoría de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en funciones de presidente, diputado Iván Pachuca Domínguez, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia del gobierno federal, al estado de derecho y a la división de poderes, respetuosamente exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, se destine una partida presupuestal en el 2016 para que los

productores de Jamaica en el estado puedan desarrollar nuevas tecnologías y métodos de producción, así como mejorar la infraestructura para el secado de la flor de la Jamaica y competir con precios más justos y rentables en el mercado tanto nacional como internacional. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para presentar una adición; concluida la intervención, se concedió el uso de palabra a la diputada Ma. Luisa Vargas Mejía, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo; Resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición presentada por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno, exhorta a los presidentes municipales de los 81 honorables ayuntamientos de la Entidad a fin de que se abstengan de eliminar sus compensaciones o salarios, disminuírseles arbitrariamente, presionarlos o amenazarlos con reducir este ingreso y obstaculizar su acciones de gestoría. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.-

solicitando el promovente fuese turnada a la Comisión Ordinaria Correspondiente.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta turnó la presente propuesta de acuerdo a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su ámbito de competencia exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a que en el marco de sus facultades reconozca la gravedad del delito del desplazamiento forzoso que se vive en la Entidad, mismo que ha afectado a quienes habitan nuestro estado de manera grave en los últimos años, sin que hasta el día de hoy se tomen las medidas necesarias para ello.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, turnó la propuesta de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que la distribución de los ejemplares de los dictámenes con proyectos de leyes de ingresos de los municipios y de decretos de tablas de valores se entreguen en medio digital a todas y todos los integrantes de esta legislatura. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para presentar una modificación; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria

para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por la Comisión de Gobierno; Resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de modificación presentada por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado David Gama Pérez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en base a las facultades que le otorga el artículo 2872, tercera parte, título único del Registro Público de la Propiedad, capítulo I, de su organización, del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358, se creen y pongan en funcionamiento las delegaciones del Registro Público de la Propiedad que sean suficientes en el estado de Guerrero, para garantizar la adecuada atención y prestación de servicios a todos los habitantes de la Entidad en las respectivas demarcaciones territoriales y propiciar un mejor desempeño de sus atribuciones, al tiempo de brindar un mejor trato al usuario. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario, suscrita por el diputado David Gama Pérez; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las



H. CONGRESO DEL ESTADO

GUERRERO
2015-2018

autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con once minutos del día martes ocho de diciembre del año en curso, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves diez de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.-

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil dieciséis.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE